

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2158 *Resolución de 26 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 233, de 1 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Funcionarias/os de Carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de oposición libre.

Dos plazas de Enfermera/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 26 de enero de 2024.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.